

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"
Hermosillo, Sonora; 07 de Julio 2021
Oficio No. DS-IBCEES 451/2021
Asunto: Solicitud impresión de cheques

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
SUB DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

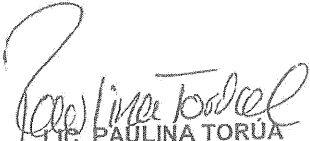
Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 11 cheques del Programa de Estímulos Educativos, Talento Deportivo, que fueron seleccionados para el Campeonato Nacional de Ligas Pequeñas de la categoría pequeña 11-12 años, mismo que se llevará a cabo en la Ciudad Juárez Chihuahua. Se detalla la información:

Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Estímulos Educativos	11	\$18,000.00

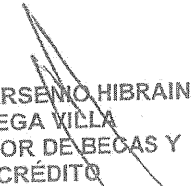
Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORA


LIC. PAULINA TORUA
CASTILLO
COORDINADOR DE LA
ADMN. DE LOS FONDOS
Y DONATIVOS

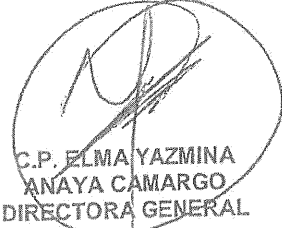
SOLICITA


MTRO. ARSENO HIBRAIN
VEGA VILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO


VISTO BUENO


MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL

Archivo
EYAC/ahvv/aehr

Recibi 7/07/2021


**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 34
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

Acuerdo No. 02.34E.30/07/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 38 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2021, POR UN MONTO DE \$73,000.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.).



Gobierno del Estado de Sonora

SEC
Secretaría de Educación y Cultura



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
 "2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"
 Hermosillo, Sonora; 15 de Julio 2021
 Oficio No. DS-IBCEES 471/2021
 Asunto: Solicitud impresión de cheques

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
SUB DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 13 cheques del Programa de Estímulos Educativos, Talento Deportivo, que fueron seleccionados para el Campeonato Nacional de Ligas Pequeñas de la categoría Moyote 7-8 años, mismo que se llevará a cabo en la de Sabinas Coahuila. Se detalla la información:


Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Estímulos Educativos	13	\$19,500.00

Son: Diecinueve mil quinientos pesos 00/100 MN

Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORA


 LIC. PAULINA TORÚA CASTILLO
 COORDINADOR DE LA ADMON. DE LOS FONDOS Y DONATIVOS

SOLICITA

~~MTRO. ARSENIO HIBRAIN VEGA VILLA
 DIRECTOR DE BECAS Y CRÉDITO~~

VISTO BUENO


 MTRO. HECTOR MANUEL SANCHEZ LÓPEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


 C.P. ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO
 DIRECTORA GENERAL

Archivo
 EYAC/ahvv/aehr

Handwritten note:
 Recibi
 15/07/21
 20:40

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 34
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

Acuerdo No. 02.34E.30/07/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 38 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2021, POR UN MONTO DE \$73,000.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.).

PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
CICLO 2020-2021

"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

Hermosillo, Sonora; 5 de agosto de 2021

Oficio No. DS-IBCEES-497/2021

Asunto: Solicitud de impresión de Cheques de Estímulos Educativos-Desarrollo Integral

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

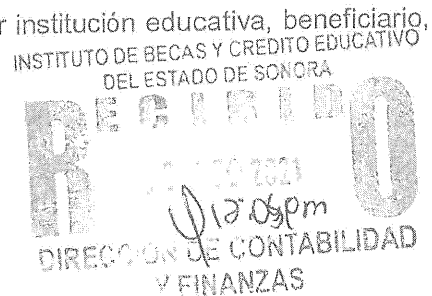
Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 2 cheques indicados del Programa de Estímulos Educativos, Desarrollo Integral con el fin de apoyar a jóvenes estudiantes para continuar con sus estudios en Hankuk University of Foreign Studies, Seoul South Korea. Estos apoyos fueron aprobados por la H. Junta Directiva bajo el Acuerdo No.03.35E.06/08/2021. Se detalla la información.

Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Desarrollo Integral	2	\$62,854.00 MXN

Son: Sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100MN

Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



ELABORÓ

LIC. ANA ELENA
HERNANDEZ ROMERO
RESPONSABLE DE
NOMINA A
BENEFICIARIOS

SOLICITÓ

MTRO. ARSENIO HIBRAIN
VEGA VILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO

VISTO BUENO

MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA

C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 34
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

Acuerdo No. 02.34E.30/07/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 38 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2021, POR UN MONTO DE \$73,000.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.).



PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
CICLO 2020-2021

"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

Hermosillo, Sonora; 12 de agosto de 2021

Oficio No. DS-IBCEES-506/2021

Asunto: Solicitud de impresión de Cheques de Estímulos Educativos-Desarrollo Integral

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 1 cheque indicado del Programa de Estímulos Educativos, Desarrollo Integral con el fin de apoyar a [REDACTED] para continuar con sus estudios. Se detalla la información.


Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Desarrollo Integral	1	\$3,520.00 MXN

Son: Tres mil quinientos veinte pesos 00/100MN


Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORÓ


LIC. ANA ELENA
HERNANDEZ ROMERO
RESPONSABLE DE
NOMINA A
BENEFICIARIOS

SOLICITÓ


MTRO. ARSENIÓ HIBRAIN
VEGA VILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO


VISTO BUENO


MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL

Archivo
C.c.p. Director de Administración, Lic. Héctor Manuel Sánchez López.
EYAC/ahw/aehr

Recibi 16/08/2021


**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 37
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

ACUERDO NO. 03.37E/02.09.2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 7 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021, POR UN MONTO DE \$25,890.00 (SON: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS, 00/100 M.N.).

NO.	NOMBRE	ESCUELA	NIVEL ACADÉMICO	GRADO	CARRERA	ESTÍMULO	MUNICIPIO
1	SALCIDO ESCALANTE ARYAM	INSTITUTO ICADES	SECUNDARIA	2	-	\$ 3,250.00	HERMOSILLO
2	RODRIGUEZ GOMEZ RODRIGO BENJAMIN	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO	SECUNDARIA	3	-	\$ 6,540.00	HERMOSILLO
3	GARCÍA ROCHA KELLY DAYANNA	SECUNDARIA BILINGÜE LEFIER	SECUNDARIA	2	-	\$ 2,000.00	CAJEME
4	VALENZUEL CHAVARRIA JOEL	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO	PRIMARIA	4	-	\$ 5,610.00	HERMOSILLO
5	GARCÍA MORALES MARIA CAROLINA	CENTRO UNIVERSITARIOS DE SONORA, CUT	LICENCIATURA	6 CUATR.	ADMINISTRACIÓN	\$ 2,490.00	HERMOSILLO
6	CARLON JU EVELYN	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA, UES	LICENCIATURA	1 SEMESTRE	FISIOTERAPIA	\$ 3,000.00	ALAMOS
7	CHAVEZ VERDUGO JULIANA YADIRA	PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	4	-	\$ 3,000.00	HERMOSILLO
	TOTAL					\$ 25,890.00	



Gobierno del Estado de Sonora

SEC
Secretaría de Educación y Cultura



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

**PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
CICLO 2020-2021**

"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"
Hermosillo, Sonora; 17 de agosto de 2021
Oficio No. DS-IBCEES-528/2021
Asunto: *Solicitud de impresión de Cheques de Estímulos Educativos*

**C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-**

Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 9 cheques indicados del Programa de **Estímulos Educativos, Desarrollo Integral** de solicitudes recibidas en Giras de Trabajo de niños y jóvenes que se les apoyará para continuar sus estudios. Estos apoyos fueron aprobados por la H. Junta Directiva bajo el Acuerdo No.02.34E.30/07/2021. Se detalla la información.


Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Desarrollo Integral	9	\$24,500.00 MXN

Son: Veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 MN

Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORÓ


LIC. ANA ELENA
HERNANDEZ ROMERO
RESPONSABLE DE
NOMINA A
BENEFICIARIOS

SOLICITÓ


MTRO. ARSENO HIBRAIN
VEGA VILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO


VISTO BUENO


MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL

Archivo
C.c.p. Director de Administración, Lic. Héctor Manuel Sánchez López.
EYAC/ahvv/aehr

Recibi. 18/08/2021


**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 34
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

Acuerdo No. 02.34E.30/07/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 38 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2021, POR UN MONTO DE \$73,000.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.).



Gobierno del Estado de Sonora

SEC
Secretaría de Educación y Cultura



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
CICLO 2020-2021

"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"
Hermosillo, Sonora; 17 de agosto de 2021

Oficio No. DS-IBCEES-527/2021

Asunto: Solicitud de impresión de Cheques de Estímulos Educativos-Desarrollo Integral

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 3 cheques indicados del Programa de Estímulos Educativos, Desarrollo Integral con el fin de apoyar a jóvenes estudiantes para continuar con sus estudios. Estos apoyos fueron aprobados por la H. Junta Directiva bajo el Acuerdo No.02.34E.30/07/2021. Se detalla la información.


Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Desarrollo Integral	3	\$5,000.00 MXN

Son: Cinco mil pesos 00/100MN

Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORÓ


LIC. ANA ELENA
HERNANDEZ ROMERO
RESPONSABLE DE
NOMINA A
BENEFICIARIOS

SOLICITÓ


MTRO. ARSENIO HIBRAIN
VEGA WILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO

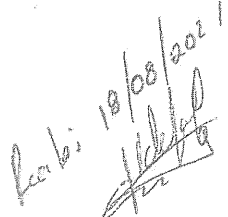
VISTO BUENO


MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA GAMARGO
DIRECTORA GENERAL

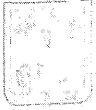
Archivo
C.c.p. Director de Administración, Lic. Héctor Manuel Sánchez López.
EYAC/ahvv/aehr

Recibido: 18/08/2021


**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 34
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

Acuerdo No. 02.34E.30/07/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 38 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2021, POR UN MONTO DE \$73,000.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA



PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
CICLO 2020-2021

"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"
Hermosillo, Sonora; 20 de agosto de 2021

Oficio No. DS-IBCEES-530/2021
Asunto: *Solicitud de impresión de Cheques de Estímulos Educativos-Desarrollo Integral*

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 1 cheque indicado del Programa de Estímulos Educativos, Desarrollo Integral con el fin de apoyar a [REDACTED] Benjamín para continuar con sus estudios. Se detalla la información.

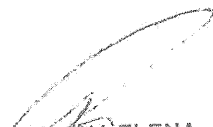
Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Desarrollo Integral	1	\$6,540.00 MXN

Son: Seis mil quinientos cuarenta pesos 00/100MN

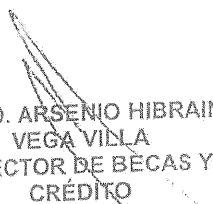
Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORÓ


LIC. ANA ELENA
HERNÁNDEZ ROMERO
RESPONSABLE DE
NOMINA A
BENEFICIARIOS

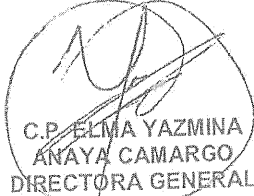
SOLICITÓ


MTRO. ARSENIÓ HIBRAIN
VEGA VILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO

VISTO BUENO


MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL

Archivo
C.c.p. Director de Administración, Lic. Héctor Manuel Sánchez López.
EYAC/ahw/aeht

Recibi: 20/08/2021
[Signature]
1:55

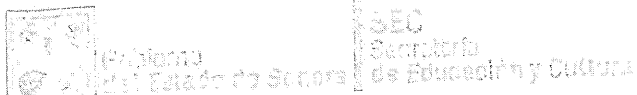
RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 37 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ACUERDO NO. 03.37E/02.09.2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZO EL OTORGAMIENTO DE 7 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021, POR UN MONTO DE \$25,890.00 (SON: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS, 00/100 M.N.).

NO.	NOMBRE	ESCUELA	NIVEL ACADÉMICO	GRADO	CARRERA	ESTÍMULO	MUNICIPIO
1	SALCIDO ESCALANTE ARYAM	INSTITUTO ICADÉS	SECUNDARIA	2	-	\$ 3,250.00	HERMOSILLO
2	RODRIGUEZ GÓMEZ RODRIGO BENJAMIN	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO	SECUNDARIA	3	-	\$ 6,540.00	HERMOSILLO
3	GARCÍA ROCHA KELLY DAYANNA	SECUNDARIA BILINGÜE LEFIER	SECUNDARIA	2	-	\$ 2,000.00	CAJEME
4	VALENZUEL CHAVARRIA JOEL	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO	PRIMARIA	4	-	\$ 5,610.00	HERMOSILLO
5	GARCÍA MORALES MARIA CAROLINA	CENTRO UNIVERSITARIOS DE SONORA, CUT	LICENCIATURA	6 CUATR.	ADMINISTRACIÓN	\$ 2,490.00	HERMOSILLO
6	CARLON JU EVELYN	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA, UES	LICENCIATURA	1 SEMESTRE	FISIOTERAPIA	\$ 3,000.00	ALAMOS
7	CHAVEZ VERDUGO JULIANA YADIRA	PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	4	-	\$ 3,000.00	HERMOSILLO
TOTAL						\$ 25,890.00	

sect-



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

REGISTRO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
11/430m



PROGRAMA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS
CICLO 2020-2021

"2021 Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"
Hermosillo, Sonora; 3 de septiembre de 2021
Oficio No. DS-IBCEES-554/2021
Asunto: Solicitud de impresión de Cheques de Estímulos Educativos-Desarrollo Integral

C.P. ARGENTINA MÉNDEZ OTHÓN
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,
PRESENTE.-

Por medio de la presente solicito se realice la impresión de 5 cheques indicados del Programa de Estímulos Educativos, Desarrollo Integral con el fin de apoyar a jóvenes estudiantes para continuar con sus estudios. Estos apoyos fueron aprobados por la H. Junta Directiva bajo el Acuerdo No.03.37E/02.09.2021. Se detalla la información.

Programa	No. de Beneficiarios Activos	Importe Total
Desarrollo Integral	5	\$16,100.00 MXN

Son: Dieciséis mil cien pesos 00/100MN

Se anexa el Reporte de Pago de Estímulo correspondiente, por institución educativa, beneficiario, CURP e importe de cheque.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ELABORÓ

LIC. ANA ELENA
HERNANDEZ ROMERO
RESPONSABLE DE
NOMINA A
BENEFICIARIOS

SOLICITÓ

MTRO. ARSENIO HIBRAIN
VEGA VILLA
DIRECTOR DE BECAS Y
CRÉDITO

VISTO BUENO

MTRO. HÉCTOR MANUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

AUTORIZA

C.P. ELMA YAZMINA
ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL

Archivo
C.c.p. Director de Administración, Lic. Héctor Manuel Sánchez López.
EYAC/ahvv/aehr

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 37
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

ACUERDO NO. 03.37E/02.09.2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE 7 ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021, POR UN MONTO DE \$25,890.00 (SON: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS, 00/100 M.N.).

NO.	NOMBRE	ESCUELA	NIVEL ACADÉMICO	GRADO	CARRERA	ESTÍMULO	MUNICIPIO
1	SALCIDO ESCALANTE ARYAM	INSTITUTO ICADES	SECUNDARIA	2	-	\$ 3,250.00	HERMOSILLO
2	RODRIGUEZ GOMEZ RODRIGO BENJAMIN	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO	SECUNDARIA	3	-	\$ 6,540.00	HERMOSILLO
3	GARCÍA ROCHA KELLY DAYANNA	SECUNDARIA BILINGÜE LEFIER	SECUNDARIA	2	-	\$ 2,000.00	CAJEME
4	VALENZUEL CHAVARRIA JOEL	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO	PRIMARIA	4	-	\$ 5,610.00	HERMOSILLO
5	GARCÍA MORALES MARÍA CAROLINA	CENTRO UNIVERSITARIOS DE SONORA, CUT	LICENCIATURA	6 CUATR.	ADMINISTRACIÓN	\$ 2,490.00	HERMOSILLO
6	CARLON JU EVELYN	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA, UES	LICENCIATURA	1 SEMESTRE	FISIOTERAPIA	\$ 3,000.00	ALAMOS
7	CHAVEZ VERDUGO JULIANA YADIRA	PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	4	-	\$ 3,000.00	HERMOSILLO
TOTAL						\$ 25,890.00	